



Travel Gekko

MARRUECOS

Fin de año en el desierto

VIAJE
EN GRUPO

DICIEMBRE
2026

*"No viajamos para
escapar de la vida,
viajamos para que
la vida no se escape"*

FEZ
GARGANTAS DEL DADÈS
TODRA
VALLE DEL ZIZ
DESIERTO ERG CHEBBI
MARRAKECH

Un viaje a Marruecos en Fin de Año es una experiencia que despierta todos los sentidos y nos invita a comenzar el año de una forma única. Desde la espiritualidad de Fez hasta la magia del Sahara, esta ruta nos lleva por los paisajes y tradiciones más fascinantes del país.

A lo largo del camino descubriremos antiguas medinas, valles salpicados de palmerales, kasbahs de adobe y carreteras que atraviesan las montañas del Atlas. La aventura culmina en Erg Chebbi, donde despediremos el año, rodeados de música, fuego y las dunas doradas del desierto. Dormiremos en una jaima tradicional, compartiremos la cena especial de Fin de Año y contemplaremos el amanecer sobre el Sahara, este viaje se convertirá en un recuerdo imborrable.

Una ruta pensada para explorar, emocionarse y comenzar el nuevo año viviendo algo verdaderamente extraordinario.

Marruecos

Fin de año en el desierto



Itinerario del viaje

DÍA 01 - ESPAÑA / VUELO INTERNACIONAL / FEZ - 28 DE DICIEMBRE (-,-,C)

A la hora convenida nos presentaremos en el aeropuerto de nuestra ciudad de origen para tomar el vuelo internacional con destino Marruecos. A nuestra llegada a Fez, nos estará esperando nuestro traslado privado para llevarnos hasta el riad tradicional donde nos alojaremos.

Alojamiento: Riad Dar Dor o similar, con desayuno.

DÍA 02 - FEZ - 29 DE DICIEMBRE (D,A,C)

Después del desayuno, nos adentraremos en la medina de Fez, considerada la más grande y mejor conservada del mundo islámico, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Acompañados por un guía local, recorreremos su intrincado laberinto de calles donde el tiempo parece haberse detenido: madrasas históricas, mezquitas, antiguas curtidurías y zocos llenos de vida, aromas y colores. Durante la visita descubriremos los principales monumentos de la ciudad (entradas no incluidas) y conoceremos de cerca la esencia cultural y artesanal de Marruecos. Al finalizar, regreso al riad y tiempo libre.

Alojamiento: Riad Dar Dor o similar, con desayuno.

DÍA 03 - FEZ / VALLE DEL ZIZ - 30 DE DICIEMBRE (D,A,C)

Tras el desayuno, iniciaremos nuestra ruta hacia el sur del país, atravesando paisajes que cambian radicalmente a lo largo del día.

Nuestra primera parada será en Ifrane, conocida como la "Suiza marroquí" por su arquitectura europea y su entorno alpino. Continuaremos hacia el bosque de cedros, donde habitan los simpáticos monos de Berbería, y seguiremos hasta Midelt, región conocida por sus cultivos de manzanas. Durante el recorrido cruzaremos el puerto de Tizi n'Talghemt y pasaremos por Errachidia hasta alcanzar el espectacular Valle del Ziz, donde palmerales infinitos dibujan un oasis entre montañas áridas. Llegada, cena y alojamiento.

Alojamiento: Maison Vallée du Ziz o similar, con desayuno.

DÍA 04 - VALLE DEL ZIZ / DESIERTO DE ERG CHEBBI - 31 DE DICIEMBRE (D,A,C)

Hoy nos dirigiremos hacia uno de los paisajes más icónicos de Marruecos: el desierto de Erg Chebbi. Realizaremos un recorrido por las dunas y sus alrededores, visitando a familias nómadas con quienes compartiremos un té tradicional, descubriendo su forma de vida ancestral. También conoceremos antiguas minas y el pueblo de Khamlia, donde disfrutaremos de la música gnawa, un ritmo espiritual cargado de historia.

Durante la jornada podremos degustar la auténtica pizza bereber. Al atardecer, viviremos una experiencia inolvidable: nos adentraremos en el desierto a lomos de dromedarios, donde atravesaremos las dunas doradas hasta llegar a nuestro campamento.

Por la noche celebraremos una cena especial de Fin de Año, con música, baile y una fogata bajo un cielo estrellado incomparable.

Alojamiento: Luxury Camp (Jaima con ducha y baño privado) o similar, con desayuno.

Marruecos

Fin de año en el desierto



Itinerario del viaje

DÍA 05 - ERG CHEBBI / GARGANTAS DEL TODRA Y DADÈS - 01 DE ENERO (D,A,C)

Al amanecer, contemplaremos uno de los momentos más mágicos del viaje: la salida del sol sobre las dunas del Sahara. Tras el desayuno, iniciaremos nuestra ruta hacia el Valle del Dades, pasando por Tinejda y deteniéndonos en las impresionantes Gargantas del Todra, un espectacular cañón de paredes verticales que alcanzan hasta 300 metros de altura. Continuaremos hasta las Gargantas del Dades, donde el paisaje se vuelve aún más dramático, con formaciones rocosas únicas y sinuosas carreteras de montaña.

Alojamiento: Riad Bahammou o similar, con desayuno.

DÍA 06 - DADÈS / AIT BEN HADDOU / MARRAKECH - 02 DE ENERO (D,A,C)

Después del desayuno, recorreremos la famosa Ruta de las Mil Kasbahs, atravesando el Valle de las Rosas, conocido por sus cultivos y su fragante producción. Llegaremos a la icónica Kasbah de Ait Ben Haddou, una de las más impresionantes del país y escenario de numerosas películas. Aquí realizaremos la visita y dispondremos de tiempo para el almuerzo. Por la tarde, continuaremos nuestro viaje cruzando el Alto Atlas a través del puerto de Tizi n'Tichka, situado a más de 2.200 metros de altitud, disfrutando de paisajes montañosos espectaculares. Llegada a Marrakech al final del día.

Alojamiento: Riad Zahri o similar, con desayuno.

DÍA 07 - MARRAKECH - 03 DE ENERO (D,A,C)

Tras el desayuno, realizaremos una visita guiada por la medina de Marrakech, descubriendo sus monumentos históricos, palacios, mezquitas y animados zocos. Nos perderemos entre sus calles llenas de vida hasta llegar a la famosa plaza Jemaa el-Fna, el corazón vibrante de la ciudad. Por la tarde dispondremos de tiempo libre para seguir explorando a nuestro ritmo o relajarnos con una experiencia opcional de hammam tradicional con masaje.

Alojamiento: Riad Zahri o similar, con desayuno.

DÍA 08 - MARRAKECH / VUELO INTERNACIONAL / ESPAÑA - 04 DE ENERO (D,-,-)

Después del desayuno en el riad, tendremos tiempo libre hasta la hora acordada para el traslado privado al aeropuerto de Marrakech. Embarcaremos en nuestro vuelo de regreso a nuestra ciudad de origen con el recuerdo de una experiencia inolvidable, marcada por la diversidad de paisajes, la cultura y la hospitalidad marroquí.

Llegada a Barcelona y fin de nuestros servicios.

Marruecos

Fin de año en el desierto

🕒 Fecha de salida del viaje

28 de diciembre de 2026

📍 Mapa de la ruta

- ✈️ **Básicos**
- + Marruecos
 - + Fin de año en el desierto
 - + 08 días.
 - + Viaje en grupo.

- ✉️ **Contacto**
- + Tel: 930001232 - 677487503
 - 634905784 - 647286057
 - + info@gekkoexperience.com
 - + www.gekkoexperience.com

- 🌐 **Agencia**
- + Travel Gekko.
 - + Plaza de Sant Jaume, 1



Valoración

Dificultad



Aventura



Cultura



Naturaleza



Fauna



✉️ **Nota:**

- El orden del viaje puede ser modificado en función del clima, horarios y fechas de vuelos, etc.

- El precio de los vuelos, en el momento de su contratación, puede hacer variar el precio final del viaje.

- El precio del viaje no incluye la reserva previa de asientos en los vuelos. La asignación de asientos en los vuelos estará sujeta a la disponibilidad y a las condiciones de la compañía aérea. En caso de desear reserva anticipada de asientos, esta podrá gestionarse con suplemento adicional.

✈️ Incluidos

INCLUIDO EN EL PRECIO

- + Vuelos Internacionales.
- + Tasas aéreas. (A reconfirmar en el momento de la emisión).
- + Guía acompañante durante toda la ruta.
- + Guía local.
- + Alojamientos mencionados o similares.
- + Pensión completa.
- + Cena especial fin de año.
- + Ruta en 4x4.
- + Ruta en dromedarios en el desierto.
- + Visitas y excursiones mencionadas.
- + Traslados y transporte terrestre privado.
- + Seguro de asistencia médica.
- + Seguro de cancelación.

NO INCLUIDO EN EL PRECIO

- + Visitas no mencionadas.
- + Bebidas y comidas no especificadas.
- + Gastos personales.
- + Entradas a los monumentos y museos.
- + Propinas.
- + Cualquier otro servicio no especificado como incluido.

🛒 Precio del viaje

Precio del viaje en base de 8 y 14 pasajeros en habitación doble.

Precio por persona:
2.450€*

Suplemento individual:
A consultar.

Condiciones generales

EL PRECIO DE VIAJE NO INCLUYE

Maleteros, propinas, las excursiones que no estén incluidas en el itinerario de cada viaje, certificados de vacunación, "extras" tales como cafés, vinos, licores, agua mineral, regímenes alimenticios especiales-ni siquiera en los supuestos de pensión completa o media pensión (salvo que expresamente se pacte en el contrato otra cosa), lavado y planchado de ropa, servicios de hotel opcionales, y en general, cualquier otro servicio que no figure expresamente en el apartado "los precios incluyen" o no conste específicamente detallado en el programa/oferta en el contrato o en la documentación que se entrega al consumidor al suscribirlo.

En el caso de excursiones o visitas facultativas no contratadas en origen, debe tenerse presente que no forman parte del contrato de viaje combinado. Su publicación en la propuesta tiene mero carácter informativo y el precio está expresado con el indicativo de "estimado". Por ello, en el momento de contratarse en el lugar de destino, pueden producirse variaciones sobre sus costes, que alteren el precio estimado. Dichas excursiones serán ofrecidas al consumidor con sus condiciones específicas y precio definitivo de forma independiente, no garantizándose hasta el momento de su contratación la posible realización de las mismas.

Equipajes: Los equipajes quedan permanentemente bajo la responsabilidad de los contratantes del viaje. La pérdida o daño que se produzca en relación con el equipaje de mano u otros objetos que el consumidor lleva consigo y conserva bajo su custodia son de su exclusiva cuenta y riesgo.

DOCUMENTACIÓN DEL VIAJERO

Todos los usuarios sin excepción (niños incluidos) deberán llevar en regla su documentación personal y familiar correspondiente, siendo el pasaporte o D.N.I. según las leyes del país o países que se visita. Los menores que viajen sin la compañía de sus padres deberán llevar autorización paterna. Será por cuenta del cliente la obtención de visados, certificados de vacunación u otro tipo de documentación. Caso de ser rechazada por alguna autoridad, la concesión de visados o denegada la entrada en el país por carecer de los requisitos exigidos, la agencia organizadora declina toda responsabilidad, siendo por cuenta del consumidor, cualquier gasto que se origine.

En caso de extravío de la documentación del viaje por parte del cliente, que ocasione pérdidas de servicios, Producto Propio se hará cargo de los gastos ocasionados por una nueva reserva y/o emisión de la misma.

SANIDAD

Recomendamos acudir al centro sanitario más próximo a su domicilio para obtener información actualizada y evitar cualquier contratiempo, así como consultar más información en la página www.maec.es perteneciente al Ministerio de Asuntos Exteriores.

ALOJAMIENTO

La agencia organizadora no se hace responsable si como consecuencia de la celebración de algún evento especial hubiera, en un momento dado, que cambiar la categoría del hotel, obligado por las autoridades de los respectivos países, reembolsando la diferencia. En ciertos casos, y debido a la hora temprana de un traslado al aeropuerto o viceversa, cabe la posibilidad de que no se pueda usar el servicio de desayuno, almuerzo o cena, el día de dicho traslado, lo que no dará derecho a reembolso.

Clasificación Hotelera: En la mayoría de los países no existe una categoría oficial o bien esta no es equiparable a los parámetros españoles. Por este motivo, la categoría indicada en los alojamientos corresponde a la valoración profesional concreta.

- Tarifas hoteleras: las habitaciones contratadas para este programa son de tipo estándar, salvo especificación al respecto y están basadas en la denominación facilitada por los establecimientos. En caso confirmarse una habitación distinta a la publicada el precio podría variar. Los suplementos de hoteles (noches adicionales, por fechas de estancia, por días de semana) se aplicaran al periodo de estancia que coincide con las fechas indicadas y no se rigen por la fecha de salida.

Durante ciertos periodos del año como festividades y eventos especiales, los hoteles pueden exigir un mínimo de estancia, así como la obligatoriedad de contratar Cenas Especiales o de Gala. Dichos suplementos serán comunicados al cliente en el momento de confirmación de la reserva.

- Tasas: En determinados destinos y por mandato gubernamental lo hoteles pueden exigir el pago de unas tasas que el cliente deberá abonar en destino.

- Tipos de habitaciones: las habitaciones disponen por lo general de una o dos camas, independientemente del número de personas que ocupen la misma. En determinados destinos el número de habitaciones con cama matrimonial en los hoteles es muy limitada. Te sugerimos señalar claramente esta opción al solicitar tu reserva, aunque siempre y todo caso queda pendiente de la disponibilidad del hotel a la llegada de los clientes. Las habitaciones triples o cuádruples se entienden como habitaciones dobles en la que se permite la ocupación por una tercera o cuarta persona, ya sea utilizando las camas existentes (caso habitual en EEUU y Canadá) o incorporando camas supletorias.

- Horarios: Las normas internacionales de hostelería establecen como horarios habituales de acceso a la habitación entre las 14 y 15 horas y como horario de salida entre las 10 y las 12 hrs. Pudiendo variar en función de destino/país y normas de cada establecimiento.

- Tarjetas de crédito: Los hoteles pueden solicitar tu tarjeta de crédito como autorización crediticia. Te recordamos que deber liquidar los gastos extras a tu salida del hotel. La agencia organizadora declina toda responsabilidad sobre este tipo de gastos.

TRASLADOS

Se especificará en toda reserva la modalidad de los mismos, si se trata de servicio regular o en privado. Por omisión serán en regular excepto que se indique lo contrario.

TARIFAS AÉREAS/VUELOS

Tasas aéreas: Son impuestos unificados y obligatorios que deben ser incluidos en el billete de avión. Estos

importes varían según la fecha del viaje, el cambio de divisa, las rutas y las paradas que se efectúen. Su importe final les será comunicado en el momento de la emisión de los billetes aéreos.

Tasas de aeropuerto: Son impuestos de entrada y salida en cada país, que no es posible incluir en los billetes de avión. El pago de las mismas se realiza localmente por el pasajero en cada aeropuerto.

Tasas por incremento de carburante: Son tasas adicionales que algunas compañías utilizan para regular la repercusión de la constante fluctuación del precio del petróleo. También deben incluirse en el billete de avión, y su importe final se notificará al mismo tiempo que las tasas aéreas.

Las condiciones especiales de las tarifas aéreas nos obligan a informar que el precio calculado puede verse modificado en función de la disponibilidad de plazas.

En caso de que los vuelos internacionales o nacionales sufriesen algún tipo de alteraciones en su día de operación u horarios, los itinerarios podrán verse modificados en su orden o contenido. En algunos casos, ciertos tramos aéreos se realizarán con una aerolínea que no figure ni en el billete aéreo ni en la confirmación de la reserva, debido al uso de códigos compartidos y alianzas que hay entre compañías aéreas, de lo cual no se responsabiliza el organizador o agencia de viajes.

GASTOS DE CANCELACIÓN

En todo momento el usuario o consumidor puede desistir de los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades que hubiera abonado, tanto si se trata del precio total como del anticipo previsto en el apartado precedente, pero deberá indemnizar a la Agencia por los conceptos que a continuación se indican:

* Una vez emitidos los billetes de las compañías aéreas y emitidos los seguros, los gastos serán del 100% además de los gastos indicados a continuación.

* En el caso de servicios sueltos, 50,00 € (IVA incluido) por persona de gastos de gestión, más los gastos de anulación, si se hubieran producido estos últimos.

* En el caso de viajes combinados y salvo que el desestimiento se produzca por causa de fuerza mayor:

- Gastos de gestión: los gastos de gestión por reserva, modificación total (cambios de todos los nombres de la reserva, cambio de destino, cambio de las fechas de viaje o cambio de tipo de venta) y cancelación de los servicios solicitados, se aplicarán en función del tiempo que medie desde la creación de la reserva según el siguiente escalado:

* 45 - 31 días antes de la salida: 5%

* 30 - 16 días antes de la salida: 30%

* 15 - 8 días antes de la salida: 75%

* Dentro de los 7 últimos días antes: 100%

* En el caso de que alguno de los servicios contratados y anulados estuviera sujeto a condiciones económicas especiales de contratación, tales como flete de aviones, buques o tarifas especiales, los gastos de cancelación por desistimiento se establecerán de acuerdo con las condiciones acordadas por ambas partes.

Toda resolución por parte del consumidor y usuario, deberá comunicarse por escrito, donde se hubiera realizado la contratación de los servicios, en horario laboral.

RESPONSABILIDADES

De acuerdo a las normas establecidas por la Comunidad Europea, de producirse alguna anomalía en el viaje, deberá presentar queja durante el mismo. Los hoteles no aceptan reclamaciones una vez abandonada la propiedad. El precio del viaje combinado ha sido calculado en base a los tipos de cambio, tarifas de transporte, coste del carburante y tasas e impuestos aplicables en la fecha de edición del programa/viaje. Cualquier variación del precio de los citados elementos podrá dar lugar a la revisión del precio final del viaje.

SEGUROS

La agencia de viajes dispone para todos sus viajes un Seguro de Asistencia en Viaje que cubre al cliente, que pone a disposición de los clientes y puede ser ampliado con un seguro de anulación y de cobertura de riesgos adicionales quienes podrán o no, según su criterio, contratarlos.

CONTRATO DE VIAJE COMBINADO

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de los Consumidores y Usuarios y otras leyes, la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de la Contratación y demás disposiciones vigentes.

El consumidor que desea contratar un viaje combinado formalizará una "solicitud de reserva" que incluirá el programa informativo, las Condiciones Particulares que, en su caso, procedan y, por remisión, las presentes Condiciones Generales. Tras esa solicitud, el organizador realizará las gestiones oportunas para obtener la confirmación de la reserva.

En el caso de que alguno de estos servicios no pueda ser confirmado por falta de disponibilidad, se ofrecerá otro de características similares que el cliente podrá aceptar o rechazar. En este último caso, la agencia organizadora reembolsará los importes satisfechos en concepto de señal. La perfección del contrato de viaje combinado se produce con la notificación de la confirmación por escrito de la reserva. Desde ese instante el contrato de viaje combinado es de obligado cumplimiento para ambas partes.

Travel Gekko S.L. NIF: B67325480

Domicilio Social: Plaça San Jaume, 1, Local D

08201 - Sabadell, Barcelona